



Acta de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 27 de octubre de 2014

En Córdoba, a las 10 horas del lunes día 27 de octubre de 2014 se reúne la Junta de Facultad, convocada en tiempo y formas, bajo la presidencia del Decano Francisco Villamandos de la Torre y actuando de Secretaria Eva María Romera Félix para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 29 de septiembre y de la extraordinaria de 6 de octubre de 2014.
- 2.- Informe del Equipo Decanal.
- 3.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Docencia de cambios de horarios (Infantil y Primaria) para el curso 2014-2015.
- 4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Docencia de cambios en los calendarios de exámenes para el curso 2014-2015.
- 5.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Docencia sobre el procedimiento y calendario exámenes de diciembre 2014.
- 6.- Presentación del Informe económico de la evolución del gasto económico del año 2014 elaborado por la Comisión de Asuntos económicos.
- 7.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Nuevas Tecnologías del uso del Laboratorio de Idiomas.
- 8.- Aprobación, si procede, de la modificación del límite de matriculaciones de las asignaturas optativas de Educación Primaria.
- 9.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio de modificación de adscripción del Área de Análisis Geográfico Regional al Área de Geografía Humana de la asignatura “Geografía de España” (100782) del Grado de Educación Infantil.
- 10.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana de reducción de grupos prácticos de las asignaturas “El desarrollo de la competencia multilingüe-multicultural (inglés)” (100838), “Metodología y didáctica de la segunda lengua (inglés)” (100839), “Lenguas extranjeras para el Aula (inglés)” (100840) y “Lengua extranjera para el ejercicio de la profesión docente (inglés)” (100841) y de la propuesta de reducción de grupo práctico del Dpto. de Educación.
- 11.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales de desdoblamiento un turno de prácticas de la asignatura optativa de Educación Infantil "Patrimonio histórico-artístico y escuela".
- 12.- Asuntos urgentes o de trámite.
- 13.- Ruegos y preguntas.

Asisten: Alés Canales, José Antonio. Álvarez Castillo, José Luis. Amor Almedina, María Isabel. Bermúdez Vázquez, Manuel. Gil Pino, Carmen. Gómez Parra, M^a Elena. González López, Ignacio. Herruzo Cabrera,

Javier. Luque Salas, Bárbara. Marín Díaz, Verónica. Montávez Martín, Mar. Moriana Elvira, Juan Antonio. Osuna Rodríguez, Mercedes. Ortega Ruiz, Rosario. Pérez Jorge, José Antonio. Rodríguez Hidalgo, Antonio Jesús. Romera Félix, Eva María. Ruiz Navarro, Antonio. Ruiz Olivares, Rosario. Serrano Rodríguez, Rocío. Torres Díaz, María Luisa. Valverde Fernández, Francisco. Velasco Pérez, Consuelo. Villamandos de la Torre, Francisco.

Justifican su ausencia: Rodríguez García, Luis. Rosal Nadales, María.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 29 de septiembre y de la extraordinaria de 6 de octubre de 2014.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de 29 de septiembre y de la extraordinaria de 6 de octubre de 2014.

2.- Informe del Equipo Decanal.

Decano:

Antes de nada quisiera agradeceros la confianza depositada y el apoyo recibido. Después de tanto tiempo me voy con la conciencia tranquila y con el sentimiento de haber realizado una labor contrastable en hechos y datos. No digo que he actuado a satisfacción de todos, ni mucho menos. Durante este tiempo ha habido encuentros y desencuentros. No puede ser de otra manera. Siempre he entendido que esto es la esencia de la democracia y también del diálogo y la construcción del pensamiento universitario. Lo que sí es cierto es que he intentado y creo que he cumplido razonablemente con los programas que os presenté en los dos momentos en los que fui elegido.

No voy a hacer aquí un recordatorio de todas aquellas cuestiones que considero que han sido logros de este periodo. Si son sólidos y relevantes es el tiempo el que lo dirá. Sólo recordar que en esos programas puse el énfasis en la internacionalización de la docencia y en reestructurar las labores administrativas del Centro. Creo que la Facultad de hoy es distinta, es mejor y está mejor posicionada dentro y fuera de la Universidad y de España que lo estaba la Facultad que yo me encontré. Seguramente no todo el mérito es mío ni del equipo que he presidido, pero a algo creo que hemos contribuido.

Precisamente, en relación al equipo de personas que me ha acompañado durante este tiempo sí que quiero dedicar algunas palabras. Cuando me presenté a decano por primera vez hace ocho años dije alguna cosa sobre lo que esperaba de mi equipo que me gustaría hoy recordar.

Dije que había buscado para conformarlo, a personas en las que reconociera de antemano cualidades y competencias que yo no tuviera. La idea que siempre he tenido era que el líder de un equipo debe rodearse de personas mejores que él mismo y con características complementarias. Lo

contrario sería abundar en la mediocridad. Hoy, después de ocho años me siento muy orgulloso de que personas con la calidad intelectual, la generosidad, la dedicación y la capacidad de trabajo y de empuje constructivo hayan querido acompañarme en esta aventura. El equipo ha variado en el tiempo por diversas razones, pero a todos los que han salido sintiéndose miembros de este equipo y a los que hoy permanecen en él, les estoy enormemente agradecido. Indudablemente, hay dos personas en particular a las que les quiero dedicar una especial consideración, son las dos personas que me han acompañado desde el principio en estos ocho años: Elena y Nacho. Ambos se han consolidado y han crecido en este tiempo, cada uno mejorando y madurando sus propias competencias y habilidades, tan distintas entre ellos y tan complementarias y valiosas para el Centro. Por supuesto, ambos han superado con creces al capitán del grupo y hoy es ya tiempo de que asuman su papel de liderazgo. En ellos, como ejemplo de todos los demás, he reconocido finalmente que no me equivoqué al elegirlos y que, efectivamente, tienen esas cualidades que yo no tengo. Estoy muy orgulloso y muy agradecido de su esfuerzo y su competencia y de que siempre me han permitido sentirme reconocido por ellos como el líder y como la autoridad del grupo. Por supuesto con fuertes críticas discusiones y planteamientos dispares. Como corresponde a un grupo de personas inteligentes y de carácter unidas por el respeto, el cariño y la labor común.

Del conjunto de la facultad también he recibido muchos apoyos, ideas y contrastes que creo que han servido para llegar hoy donde estamos. Los debates en esta Junta, los trabajos en comisiones, las charlas con cada uno de vosotros, los planteamientos coincidentes o discrepantes, las llamadas de atención sobre posibles dificultades o problemas han servido enormemente a poder llevar la gestión del centro por caminos razonables y más o menos compartidos.

Pero también quiero hacer referencia a algún aspecto que considero negativo, sobre todo porque desearía que fuese el principal aspecto que se mejorara en el centro en el inmediato futuro. Lo quiero hacer notar sin el menor sentido de reproche, sino al contrario, simplemente como una llamada de alerta por si fuera posible reconducirlo ya que ahora, con el inicio del proceso electoral, sería un buen momento para ello.

Me refiero al poco éxito que han tenido durante estos años las llamadas a los debates abiertos de ideas y reflexiones. Es posible que no haya sabido propiciarlos adecuadamente, pero si es cierto que lo hemos intentado. En general, cuando hemos vertido reflexiones abiertas y de proyección de futuro no hemos encontrado respuesta en el mismo sentido ni en la Junta de Facultad ni a través de las reuniones abiertas ni los textos difundidos con carácter general. Frente a los textos en los que he vertido abiertamente mis reflexiones o las del equipo sobre múltiples aspectos, no he recibido apenas una mínima reflexión por parte de la comunidad de este centro. Sí me han llegado

comentarios privados y a nivel personal (positivo y negativo) y por supuesto noticias de comentarios en pasillos y cafetería, pero no recuerdo ahora que nadie se haya mojado en expresar en negro sobre blanco y en público abierto sus propias ideas. Sólo recuerdo una excepción a esto en el asunto referido a la aprobación por el CAU del título de Psicología. Fue a cargo de la profesora Ortega, a la que aquí le reconozco abiertamente su actuación (y no solo en ese tema). Insisto que me estoy refiriendo aquí a debates genéricos sobre visión y estrategia del centro.

Por supuesto que en temas concretos ha habido debate y contraste, ya lo he dicho y ni lo niego ni lo escondo, pero creo que en este otro tipo de debates hemos sido demasiado parcos. Así, los temas que considero más importantes como los planes de estudio y la filosofía inherente en ellos, o los auto informes de evaluación de su puesta en marcha no han tenido apenas comentarios o debates abiertos más allá de las propias comisiones.

Pero creo que ahora hace falta que se debata todo esto y que la Facultad decida cuál debería ser el camino por el que quiere transitar en el inmediato futuro. Creo que deberíamos todos hacer el esfuerzo por centrarnos en estos temas de profundidad. El último escrito que remitía a toda la facultad en este sentido fue el correo que mandé a final de curso pasado. He recibido feedback sólo en el sentido de apoyarlo o de descalificarlo, pero siempre sin argumentos y sin manifestarse abierta y públicamente. Creo que esto no es bueno para la institución y espero que en este periodo que se abre podamos discutir sobre lo realmente importante.

Así, supongo que todos estaremos de acuerdo que hay tres elementos irrenunciables para esta Facultad: (1) la calidad de la docencia que impartimos, (2) la adecuación de la labor que hacemos a las demandas y oportunidades de la sociedad que nos soporta y (3) la consolidación personal y laboral del profesorado y el PAS del Centro. La importancia de estos tres aspectos tiene poca discusión, lo que sí deberíamos discutir es lo que entendemos colectivamente de cuál sería el significado de cada una de estas tres cuestiones, cuáles son las propuestas para conseguirlo y cuáles son los caminos, las oportunidades y las estrategias que estamos dispuestos a recorrer.

Hoy sabemos que hay dos compañeras que han dado el paso adelante y se presentan a Decanas. Algo tenemos asegurado, que este asiento será ocupado en el futuro por una gran profesional. Con características distintas y habilidades diferentes pero con valores impresionantes cualquiera de las dos.

Pero permitidme desde aquí que abunde en lo que ya dije en el mencionado correo de fin de curso. En estos años hemos demostrado que se pueden hacer propuestas de largo alcance partiendo de nuestros recursos. Tanto decanato como grupos de investigación del centro han conseguido logros importantes que deben encontrar el camino para la integración y las sinergias. Creo muy

sinceramente en las grandes posibilidades de este centro, pero también creo que sin generosidad en lo local no se puede ser ambicioso en lo global. Dicho más claramente, hoy estamos aquí gente que necesita ayuda de otros más antiguos o mejor posicionados. Si practicamos esa solidaridad en proyectos conjuntos vamos a salir todos ganando y potenciaremos mucho la estabilidad y proyección de nuestro centro. Creo que pasó el tiempo de abarcar cada uno en su sitio lo que podía, ya no hay más pana que cortar. O mejoramos nuestras relaciones y colaboraciones o no tendremos forma de mejorar y alcanzar mejores metas. Ha pasado el momento de crecer en peso y llega el momento de crecer en complejidad y calidad.

Entramos pues en un proceso de debate y de propuestas de proyectos de futuro. Me gustaría pensar que las discusiones se van a centrar en la discusión entre ideas y estrategias para conseguir esos tres objetivos fundamentales. Espero que salga la que salga elegida el proceso electoral discurra de tal manera que el día después todos sintamos que hemos ganado.

No quiero cansaros más, os vuelvo a dar las gracias a todos y todas por vuestro esfuerzo y empuje durante todos estos años y os pido perdón por los errores cometidos. Os anuncio también que me voy a alejar completamente de la gestión del Centro y no me presentaré ni a representante en Junta de Facultad. Mi tiempo se ha cumplido y es hora que deje el paso libre a los demás. De todas formas, si alguien me necesita, estaré fácilmente localizable.

3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Docencia de cambios de horarios (Infantil y Primaria) para el curso 2014-2015.

ACUERDO 49/2014 SOBRE MODIFICACIÓN DE HORARIOS DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DEL CURSO 2014/15: se aprueba la propuesta de la Comisión de Docencia (versión definitiva disponible en la página web).

4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Docencia de cambios en los calendarios de exámenes para el curso 2014-2015.

ACUERDO 50/2014 SOBRE MODIFICACIÓN DE CALENDARIO DE EXÁMENES DEL CURSO 2014/15: se aprueba la propuesta de la Comisión de Docencia (versión definitiva disponible en la página web).

5.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Docencia sobre el procedimiento y calendario exámenes de diciembre 2014.

La Vicedecana de Coordinación Académica expone el procedimiento propuesto por la Comisión, según el cual el día 29 de noviembre se envía una propuesta al profesorado, se les pide que se envíen sugerencias y un plazo mínimo se incorporan y se publican. Se establece el siguiente:

ACUERDO 51/2014 SOBRE PROCEDIMIENTO Y CALENDARIO EXÁMENES DE DICIEMBRE DE 2014: se aprueba la propuesta de la Comisión de Docencia (versión definitiva disponible en la página web).

6.- Presentación del Informe económico de la evolución del gasto económico del año 2014 elaborado por la Comisión de Asuntos económicos.

El Decano presenta el Informe económico. Expone que el personal de mantenimiento ha cumplido por encima de lo que se le puede pedir y además cuidando por la economía del centro por lo que solicita un reconocimiento expreso de la Junta de Facultad a su labor.

Antonio Ruiz propone la modificación de redacción de este punto del orden del día a informe económico de la evolución del gasto del año 2014 (ya incluida en este acta).

El Decano expone que no hay que aprobar este punto pero sí es necesario el reconocimiento expreso de que se han presentado las cuentas de evolución de gasto, dejando de manifiesta que hay superávit.

7.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Nuevas Tecnologías del uso del Laboratorio de Idiomas.

La Secretaria presenta la propuesta de la Comisión para el inicio del estudio de la factibilidad para que el Laboratorio de idiomas sea un aula de nuevas tecnologías.

El Decano considera que este tema debe ser estudiado con mayor detenimiento y se debe consultar con los Departamentos que han venido utilizando este espacio. Si se quiere un nuevo equipamiento hay que ver si existe demanda y necesidades de aulas de NNTT.

Se aplaza por tanto la aprobación de este punto.

8.- Aprobación, si procede, de la modificación del límite de matriculaciones de las asignaturas optativas de Educación Primaria.

ACUERDO 52/2014 SOBRE MODIFICACIÓN LÍMITE MATRICULACIONES ASIGNATURAS OPTATIVAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA: se aprueba no fijar límite en el número de matriculaciones en las asignaturas optativas de Educación Primaria.

9.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio de modificación de adscripción del Área de Análisis Geográfico Regional al Área de Geografía Humana de la asignatura “Geografía de España” (100782) del Grado de Educación Infantil.

ACUERDO 53/2014 SOBRE MODIFICACIÓN DE ADSCRIPCIÓN DE ÁREA: se aprueba la propuesta del Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio de modificación de adscripción del Área de Análisis Geográfico Regional al Área de Geografía Humana de la asignatura “Geografía de España” (100782) del Grado de Educación Infantil.

10.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana de reducción de grupos prácticos de las asignaturas “El desarrollo de la competencia multilingüe-multicultural (inglés)” (100838), “Metodología y didáctica de la segunda lengua (inglés)” (100839), “Lenguas extranjeras para el Aula (inglés)” (100840) y “Lengua extranjera para el ejercicio de la profesión docente (inglés)” (100841) y de reducción de grupo práctico del Departamento de Educación.

ACUERDO 54/2014 SOBRE REDUCCIÓN DE GRUPOS PRÁCTICOS: se aprueban las solicitudes de reducción de grupos prácticos de las asignaturas:

Departamento de Filologías Inglesa y Alemana

- 100838. El desarrollo de la competencia multilingüe-multicultural (inglés). Grado de Educación Primaria. Se suprime el grupo mediano 3.

- 100839. Metodología y didáctica de la segunda lengua (inglés). Grado de Educación Primaria. Se suprime el grupo mediano 3.

- 100840. Lenguas extranjeras para el Aula (inglés). Grado de Educación Primaria. Se suprime el grupo mediano 3.

- 100841. Lengua extranjera para el ejercicio de la profesión docente (inglés). Grado de Educación Primaria. Se suprime el grupo mediano 3.

Departamento de Educación

- 100803. Planificación e innovación en Educación Primaria. Grado de Educación Primaria. Se suprime el grupo mediano 6.

11.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales de desdoblar un turno de prácticas de la asignatura optativa de Educación Infantil "Patrimonio histórico-artístico y escuela".

ACUERDO 55/2014 SOBRE DESDOBLE DE GRUPO DE PRÁCTICAS: se aprueba la solicitud del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales la propuesta del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales de desdoblar de 1 a 2 el número de grupos medianos de la asignatura optativa de Educación Infantil "Patrimonio histórico-artístico y escuela" (100780), debido a que el número de matriculaciones durante el curso 2014/15 es superior a 25.

12.- Asuntos urgentes o de trámite.

No hay asuntos urgentes o de trámite.

13.- Ruegos y preguntas.

- Concepción Ruiz solicita que conste en acta el problema que tenemos en el edificio. No hay rampa por la parte de atrás. Hay que mejorar la accesibilidad del centro y el ascensor. Es un ruego para la equipo de gestión siguiente.

- Antonio Jesús Rodríguez quiere hacer llegar un mensaje al profesorado del Centro. Felicita expresamente al personal que ha trabajado en el Practicum a lo largo de estos cuatro años. Ha tenido una transformación que ha pasado de ser un Practicum bueno a ser un referente en varios aspectos: Pceito, somos la locomotora de Veterinaria, Filosofía y Letras. Toman nuestros modelos de metodología de enseñanza/aprendizaje. Hay un reconocimiento de los Decanos de Andalucía. Ha sido presentado en la Facultad de Chile como modelo sólido de enseñanza-aprendizaje. Lo han recogido de una forma muy positiva como modelo a poner en práctica en 17 títulos. Subraya igualmente que su estancia en Chile ha sido un pago de la Universidad de Concepción. El reconocimiento del Practicum ha sido una labor de todos. Felicitación al profesorado, alumnado y pas. Tenemos la red más fuerte e importante al servicio de nuestro alumnado. Reconocimiento expreso a Delegación, directores y maestros de centros educativos por este sistema compartido. Agradecimiento expreso al Decano por haber delegado en él la posibilidad de trabajar en este centro. Agradecimiento a la Junta de Facultad por el esfuerzo durante estos años y su dedicación. Especial mención al personal de administración y servicios. Es el personal en el que nos hemos apoyado con toda la tranquilidad del mundo y se hace necesaria una potenciación real de este grupo.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 12 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

V° B°
LA DECANA

LA SECRETARIA